

*Seminarios sobre los ministerios en la Iglesia* es una revista de investigación teológica y de reflexión pastoral fundada por la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos en el año 1955. Publica artículos y notas originales sobre el ministerio apostólico en la Iglesia con el objeto de estimular la reflexión sobre él y promover su constante renovación.

A lo largo de su historia, la revista ha ido adoptando diversos subtítulos que reflejan su andadura: «Estudios y documentos sobre temas sacerdotales» (1959); «Estudios y documentos de formación religiosa» (1960); «Cuadernos de formación religiosa» (1968). Desde 1975 lleva el nombre de «Seminarios sobre los misterios en la iglesia», fundiendo así su título original con un nuevo subtítulo que indica la orientación que asumiría a partir de dicho año. En la nueva etapa, que se inicia en 2021 tras un año de reflexión, aun manteniendo dicho título, sus esfuerzos se centrarán en ofrecer una reflexión sobre el ministerio apostólico.

#### CONDICIONES ÉTICAS Y LEGALES

Los manuscritos deben ser originales, es decir, no deben haber sido publicados antes. De forma excepcional, con la aprobación del Consejo de Redacción, se podrán publicar trabajos no inéditos. En tal caso, será necesario el correspondiente permiso y se incluirá la referencia a la publicación original en el documento.

Los autores cederán a la revista gratuitamente los derechos de autor sobre sus trabajos. Así mismo, se comprometen a no hacer uso ni en parte ni al completo, ni en español ni en cualquier otra lengua, del manuscrito publicado sin previo consentimiento del Director de la Revista.

#### POLÍTICA DE AUTOARCHIVO Y ACCESO ABIERTO

Los autores podrán autoarchivar su artículo completo en una web personal, o en otros repositorios, incluyendo siempre un enlace al artículo en la página oficial de la revista. El contenido de esta revista, excepto que se

establezca de otra forma, cuenta con una Licencia Creative Commons Reconocimiento No comercial - Sin obras derivadas 4.0 España, que puede consultarse en la siguiente dirección:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

#### DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

Los trabajos publicados serán de dos tipos:

- Estudios evaluados por pares.
- Notas sobre temas, eventos o publicaciones de especial interés.

#### 1. *Estudios*

Los estudios deben ser trabajos originales sobre la temática de la revista. Combinarán una sólida argumentación con un lenguaje accesible. Serán evaluados por el procedimiento «doble ciego».

##### a) *Recepción de manuscritos*

Los artículos se enviarán siguiendo las indicaciones del formulario de la revista.

Para cada artículo se enviarán dos archivos:

1. Uno titulado «artículo completo» que incluirá:

- Título y traducción al inglés, nombre y apellidos del autor, grado académico, cargo actual, institución a la que pertenece, direcciones electrónica y postal;
- Resumen y Palabras clave con su traducción al inglés (Abstract y Keywords);
- El cuerpo del trabajo.

2. Otro archivo titulado «artículo para revisión», que contendrá

- El título, los resúmenes y palabras clave en el idioma original y en inglés, y el cuerpo del trabajo.
- En esta segunda copia se evitará cualquier tipo de indicio que de alguna manera revele la autoría del manuscrito a los evaluadores.

##### b) *Presentación de manuscritos*

La revista publica principalmente en español, pero de forma excepcional acepta trabajos en otras lenguas, principalmente italiano y portugués.

Los artículos no deben sobrepasar las 8.000 palabras, incluyendo el resumen, las notas (no se incluye la lista de referencias bibliográficas).

La presentación del manuscrito tendrá la siguiente estructura:

Metadatos:

- TÍTULO: en mayúscula y en negrita. En la lengua del artículo y en inglés.
- Nombre(s) y apellido(s) del autor(es) [en caso de que haya varios autores, se deberá indicar quién es el responsable de la correspondencia]. Institución a la que pertenece(n); ORCID del autor o autores; correo electrónico y dirección postal de contacto.
- Resumen: entre 100 y 150 palabras, en la lengua del artículo y en inglés (Abstract).
- Palabras clave: entre 4 y 6 (por orden alfabético), en la lengua del artículo y en inglés (Keywords). Deben ser distintas de las que aparecen en el título.

Cuerpo del trabajo.

Agradecimientos o reconocimientos (si los hubiera).

Bibliografía citada, indicando, siempre que sea posible, el DOI.

Los originales se presentarán con interlineado sencillo, con tipo de letra Times New Roman 12 en el cuerpo de texto, y 10 en las notas a pie de página. Los apartados se numerarán del siguiente modo.

- Los de primer nivel: 1., 2., 3... y letra en versales.
- Los de segundo nivel: a), b), c)... y letra cursiva.
- Los de tercer nivel, sin número ni letra y en normal.

Las notas se numeran de modo continuo, en correspondencia con las llamadas en el texto.

Las citas bibliográficas seguirán las normas de la revista, que pueden consultarse más adelante en la sección «normas para citar la bibliografía».

Todo dato o idea tomados de otro autor debe ser citado de forma conveniente. Cuando se citen textos en un idioma distinto al del manuscrito, estos se traducirán. Todas las citas textuales entre «comillas voladas». Si el texto de la cita es largo (más de tres-cuatro líneas), se situará en un párrafo aparte en cuerpo menor, con diferencia de interlineado, y sin comillas.

Las palabras en lenguas que no usan la grafía latina (griego, hebreo, ruso, etc.) se escribirán con el mismo tipo de letra utilizando fuentes Unicode y se dará la traducción de las mismas entre paréntesis.

## 2. Notas

Las Notas son trabajos más breves. Serán evaluadas por dos miembros del Comité de Redacción.

Podrán ser de tres tipos:

- Reflexiones sobre algún aspecto particular.
- Crónicas sobre algún encuentro o evento significativo.
- Recensiones amplias sobre una o varias publicaciones relacionadas.

Para la presentación del manuscrito se aplican los mismos criterios que para los artículos, excepto lo que se refiere a la extensión, que en este caso no podrá sobrepasar las 4.000 palabras.

### PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES Y PUBLICACIÓN

Al recibir un artículo, el Director hará una primera valoración del manuscrito y designará dos posibles evaluadores asesorado por los miembros del Comité de Redacción.

La evaluación será externa y anónima y será realizada por dos especialistas en el tema del artículo.

El autor podrá recomendar o recusar potenciales revisores para evitar una crítica sesgada a favor o en contra.

Los artículos solicitados por la Revista, así como los trabajos presentados en la sección de «Notas», no estarán sujetos a revisión por pares, pero deberán ser aprobados por dos miembros del Comité de Redacción.

A tenor de los informes recibidos, el Director determinará la conveniencia de su publicación. La evaluación positiva por parte de los pares no compromete a la Revista a la publicación del texto.

Una vez aceptado el artículo se le comunicará al autor y la fecha prevista de su publicación.

El autor recibirá las pruebas de imprenta del artículo y dispondrá de una semana para corregir errores tipográficos y de carácter menor. No podrá haber modificaciones sustanciales en el texto.

### INSTRUCCIONES PARA LOS REVISORES

Con el fin de garantizar la calidad de la revista *Seminarios*, solicitamos su colaboración para realizar la evaluación de un artículo recibido. Estimamos que su juicio será una valiosa aportación para decidir sobre la publicación del mismo.

Le solicitamos un informe que fundamente suficientemente el juicio emitido, incluyendo comentarios respetuosos y constructivos que puedan ser útiles para que el autor mejore su texto o entienda por qué se rechaza. Si existiera algún motivo que le impida valorar adecuadamente el trabajo, le rogamos nos comunique su negativa sin compromiso.

El sistema de arbitraje empleado por *Seminarios* es el de doble ciego. El procedimiento requiere que la identidad de autor y revisor sea desconocida por ambas partes. Por ello le rogamos confidencialidad. El artículo sometido a su consideración es propiedad privada del autor. No exponga ni haga uso de las ideas del original, ni haga valoración pública alguna, mientras el manuscrito no haya sido publicado. Si estima oportuno algún comentario al margen, dirigido únicamente al Consejo de Redacción, háganoslo saber.

En la sección correspondiente del proceso de revisión encontrará las indicaciones para realizar la evaluación.

#### NORMAS PARA CITAR LA BIBLIOGRAFÍA

Los artículos de la revista *Seminarios* seguirán las siguientes normas para las citas bibliográficas, tanto para las citas a pie de página, como para la lista de la bibliografía citada que figurará al final de cada artículo.

##### 1. *Citas de un libro*

- Inicial del nombre con el punto correspondiente y apellido del autor.
- Título de la obra, en cursiva; el subtítulo, si lo tiene, también en cursiva.
- Lugar de la edición y año de edición sin coma de separación. Si se trata de una nueva edición o reimpresión se indicarán con el número de edición después del año y la sigla ed.
- Si hay que indicar el volumen, se hace con números romanos precedidos de la abreviatura vol., añadiendo las páginas después de la coma.
- Los distintos elementos se dividirán entre ellos por una coma.
- Entre una cita y la siguiente, se pondrá punto y coma.

##### *Ejemplos*

G. Greshake, *El Dios uno y trino. Una teología de la Trinidad*, Barcelona 2001.

W. Kasper, *El Dios de Jesucristo*, Salamanca 2004, 7 ed.

K. Bihlmeyer - H. Tuechle, *Storia della Chiesa. L'epoca delle riforme*, Brescia 1973, vol. III, 23-28.

## 2. Citas de una miscelánea

- Inicial del nombre con el punto correspondiente y apellido del editor / director o editores / directores, seguido de la abreviatura ed. o eds. entre paréntesis (ed. / eds.), o bien coord. o bien dir. o dirs., a cura di, etc.).
- Título y subtítulo, si lo tiene, de la miscelánea, en cursiva.
- Los distintos elementos se dividirán entre ellos por una coma.

### Ejemplo

J. Blázquez Vicente – D. Borobio García – B. Fernández García (eds.), *La cruz: manifestación de un misterio*, Salamanca 2007.

## 3. Citas de un artículo o capítulo en un libro, miscelánea o diccionario

- Inicial del nombre con el punto correspondiente y apellido del autor.
- Título de la colaboración entre comillas angulares («...»).
- La obra en que se incluye, introducida por «en» más dos puntos.
- Páginas del artículo o capítulo a continuación del año de publicación.
- Los distintos elementos se dividirán entre ellos por una coma.

### Ejemplos

G. Martimort, «La place des hymnes à l'office dans les liturgies d'Occident», en: C. Alzati - A. Majo (eds.), *Studi ambrosiani in onore di Mons. Pietro Borella*, Milano 1982, 138-151.

M. Canals, «Orar en la presencia sacramental y permanente de Cristo», en: M. Brouard (dir.), *Enciclopedia de la Eucaristía*, Bilbao 2004, 837-848.

G. Greshake, «Visio beatifica», en: W. Kasper et alii (dirs.), *Lexikon für Theologie und Kirche*, Freiburg – Basel – Rom – Wien 2001, vol. X, 810.

## 4. Citas de artículos de revista

- Inicial del nombre con el punto correspondiente y apellido del autor.
- Título del artículo entre comillas angulares («...»).
- Título completo de la revista en cursiva.
- Volumen en números arábigos, seguido del año entre paréntesis y el número de las páginas.

### Ejemplos

G. Marchesi, «Perché Dio si è fatto uomo? Il significato salvifico Della nascita di Cristo nei Padri», *La Civiltà Cattolica* 138 (1987) 529-542.

D. Borobio, «El sacramento de la unción de los enfermos en Francisco de Vitoria y Domingo de Soto», *Salmanticensis* 55 (2008) 283-320.

## 5. Repetición de citas

Cuando a lo largo del artículo o del capítulo del libro se vuelve a citar la misma obra de un autor, se procede del modo siguiente:

- La inicial del nombre y el apellido del autor.
- El inicio del título del artículo o del libro ya citado más tres puntos suspensivos.
- La página o páginas.
- Evitar las abreviaturas *c.*, *a.c.*, *art. cit.*, *op. cit.*

### Ejemplo

D. Borobio, «El sacramento de la unción...», 283-320.

## 6. Publicaciones en formato electrónico

### a) Monografías

- La inicial del nombre y el apellido del autor.
- Título de la obra en cursiva.
- Lugar y fecha de publicación.
- Dirección electrónica entre <...>, o bien DOI (si la publicación lo tiene).
- Fecha de consulta entre [...].

### Ejemplo

A. Goldman, *Knowledge in a Social World*, Oxford 2012. <<http://ebookbrowse.com/alvin-i-goldman-knowledge-in-a-social-world-pdf-d377480980>>. [Consulta: 28 feb. 2013].

### b) Artículos o capítulos en libros o enciclopedias

- La inicial del nombre y el apellido del autor.
- Título del artículo o capítulo entre comillas angulares.
- Datos de la publicación, introducidos con ‘en:’.
- Dirección electrónica entre <...>, o bien DOI (si la publicación lo tiene).
- Fecha de consulta entre [...].

### Ejemplo

J. Greco, «Virtue Epistemology», en: E. Zalta (ed.), *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Stanford 1999. <<http://plato.stanford.edu/archives/win2011/entries/epistemology-virtue/>>. [Consulta: 28 feb. 2013].

c) *Artículos en revistas electrónicas*

- La inicial del nombre y el apellido del autor.
- Título del artículo entre comillas angulares.
- Nombre de la revista en cursiva, seguido de volumen, año y páginas (o, en su caso, del número del artículo).
- Dirección electrónica entre <...>, o bien DOI (si la publicación lo tiene).
- Fecha de consulta entre [...].

*Ejemplo*

R. Cordero, «Kant and the Expression of Imperatives», *Sorites* 20 (2012) 117-124. <[http://www.sorites.org/issue\\_20/cordero.htm](http://www.sorites.org/issue_20/cordero.htm)>. [Consulta: 28 feb. 2013].

7. *Indicaciones tipográficas*

- Para las citas literales dentro del texto se utilizarán comillas angulares («...»).
- Para resaltar una palabra o frase, se usarán comillas simples ('...').
- Las llamadas de notas a pie de página deben ir antes de los signos de puntuación, excepto cuando se trate de paréntesis, o de signos de interrogación o admiración.
- Los signos de interrogación, admiración, paréntesis, corchetes, etc. irán unidos a la palabra que corresponda, sin espacios intermedios.
- Los signos de puntuación que vayan detrás de una palabra en cursiva irán en redonda cuando el texto que sigue esté en redonda.
- Como guion parentético se usará el guion mediano (–), no el corto (-).
- Las siglas bíblicas no deben llevar tilde.
- En la bibliografía, cuando se enumeran varias obras seguidas de un mismo autor, no se debe repetir el nombre, sino que este se sustituirá por un guion mediano (–).